

ACTA CP N° 1/2019

En Madrid, a 9 de enero del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la CP4/2018MF del 14 de diciembre de 2018.**
- 2.- Informe decana:**
 - 2.1.- Proyecto en el Hospital Universitario La Paz.**
 - 2.2.- Reunión Hospital Universitario Gregorio Marañón.**
 - 2.3.- Reunión con Ana Dávila.**
 - 2.4.- Comisión de Salud Pública.**
 - 2.5.- Consejo. Consulta pública norma Pseudoterapias.**
 - 2.6.- “I Congreso Internacional de Investigación en Tutelaje Clínico en Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería”.**
 - 2.7.- Comida con servimedia.**
 - 2.8.- Asesoría de investigación.**
 - 2.9.- Fisioterapia en Animales.**
 - 2.10.- Lovexair.**
- 3.- Informe secretaria. Informe Jefatura de personal:**
 - 3.1.- Revistas Elsevier. Listado final de acceso.**
 - 3.2.- Unión Interprofesional.**
 - 3.3.- Curso de Actualización el Ejercicio terapéutico. On-line.**
 - 3.4.- Colaboración sobre un estudio de ecografía. Pidiendo difusión.**
 - 3.5.- TFG pidiendo difusión.**
 - 3.6.- Proyecto Dexinde.**
 - 3.7.- Informe de personal. José Santos.**
 - 3.8.- Fisioterapia Scenar.**
 - 3.9.- Convenio Elipse.**
 - 3.10.- Propuesta Publicidad 2019.**
 - 3.11.- Congreso de Experiencia de Paciente en Oncología.**
 - 3.12.- Pantallas led.**
- 4.- Informe tesorera.**
 - 4.1.- Factura cambio de beca de formación por compra de libros.**
 - 4.2.- Presupuesto clase innova de la Asamblea.**
 - 4.3.- Confianza on-line.**
- 5.- Videoconsejo. Díptico gamers.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D^a M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, en segunda convocatoria, a las 17.30 horas, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1.- Lectura y Aprobación del Acta de la CP4/2018MF del 14 de diciembre de 2018.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 4/2018MF para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 14 de diciembre del 2018. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2.- Informe decana:

2.1.- Proyecto en el Hospital Universitario La Paz

Después de ver el vídeo de la Embajada Británica de esta Navidad, donde se habla de un proyecto de ejercicio para los niños ingresados en el Hospital Universitario La Paz, la decana se ha puesto en contacto con el Hospital para interesarse por dicho proyecto. De la misma manera, el Consejo de Colegios Profesionales de Fisioterapeutas ha contactado con el Departamento de Comunicación de dicho Hospital y está a la espera de respuesta.

Nos parece un tema interesante, donde los fisioterapeutas tenemos que ofrecer nuestra colaboración.

Se acuerda seguir de cerca dicha iniciativa.

2.2.- Reunión Hospital Universitario Gregorio Marañón.

El pasado 27 de diciembre, la decana se reunió en el Hospital Universitario Gregorio Marañón con la jefa de servicio y supervisora para tratar el tema de un colegiado sobre interinidades que lleva sin resolverse desde marzo.

Una vez recogida la información que aporta el Hospital y ver que la contratación se ha hecho sobre el mismo baremo que en otros hospitales, y no habiendo nada extraño en dicho proceder, se pasará a dar respuesta al colegiado, en breve.

2.3.- Reunión con Ana Dávila.

El pasado 19 de noviembre, Dña. Alicia Martín Pérez y D. Jesús Pérez Casado, presidenta y gerente del COPLEF Madrid, se reunieron con D. Diego Sanjuanbenito Bonal (viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid), D. Juan Martínez

Hernández (director general de Salud Pública), Dña. Ana Dávila Ponce de León Municio (directora general de Humanización) y Dña. Enma de Ramón Sánchez (jefa División Económica- Administrativa de la Dirección General de Salud). En dicha reunión COPLEF Madrid expuso, verbalmente, los riesgos que supone no derivar a preparadores físicos (licenciados y graduados CCAFYDE) la prescripción de ejercicio físico.

La decana informa que el próximo 17 de enero se va a reunir con Dña. Ana Dávila Ponce de León Municio (directora general de Humanización) para transmitirle nuestra postura y competencia en la prescripción de ejercicio físico en patología y poblaciones especiales.

2.4.- Comisión de Salud Pública.

La decana, Dña. Aurora Araújo, comenta que, el próximo 23 de enero, a las 15.30, tendrá lugar una reunión de la Comisión de Salud Pública en la que se votarán los cargos y se valorará la conveniencia de seguir en una misma Comisión o por el contrario hacer dos áreas de actuación, Primaria y Hospitalaria.

2.5.- Consejo. Consulta pública norma sobre Pseudoterapias.

Esta mañana se ha recibido el informe realizado como aportación del Consejo, a la Consulta Pública realizada por el Ministerio de Sanidad, para la redacción de un Real Decreto que modifique ciertas normas, con el objeto de proteger la salud de las personas frente a las pseudoterapias. Al mismo tiempo, desde el Consejo, nos animan a hacer nuestras aportaciones al documento antes del 11 de enero.

2.6.- “I Congreso Internacional de Investigación en Tutelaje Clínico en Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería.”

La decana informa que los próximos 24 y 25 de mayo de 2019, se va a realizar el “I Congreso Internacional de Investigación en Tutelaje Clínico en Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería.”.

El encuentro, organizado por el Departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y el de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el apoyo de Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, pretende centrarse de forma particular en la investigación y desarrollo de metodologías específicas de prácticas clínicas, en los Grados de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería, eje central en el desarrollo competencial de estas profesiones.

Desde la Institución se le dará difusión al evento ya que nos parece una buena apuesta por la investigación y la experiencia asistencial y docente.

2.7.- Comida con Servimedia.

La decana informa que tuvo que cancelar la asistencia a la comida que había programada, para el martes 8 de enero, por problemas laborales, esperando poder asistir a la próxima comida, dado el interés y dinámica de las mismas.

2.8.- Asesoría de investigación.

Dña. Aurora Araújo comenta que se pone en contacto con ella una colegiada que no ha sido premiada con el premio al Mejor Proyecto de Investigación que esta Institución otorga y le gustaría contactar con alguien para que le asesorara al respecto.

Se le comenta al vocal V, D. Gustavo Plaza, pero se acuerda remitir, a la asesoría científica, dicha consulta.

2.9.- Fisioterapia en Animales.

El pasado 28 de diciembre se recibe una comunicación del Consejo para informar de la situación actual de la Fisioterapia en Animales en nuestro país:

“Esta actividad se considera intrusismo por parte del colectivo veterinario cuando es ejercida por fisioterapeutas. Esa es su opinión y así lo vienen expresando a través de diferentes acciones.

Una noticia en la revista digital Animals Health causó mucho revuelo, puesto que se afirmaba que la Secretaria General de Universidades adjudicaba la exclusividad en materia de fisioterapia animal a los veterinarios.

El Grupo de Trabajo de Fisioterapia en Animales del Consejo, por los cauces adecuados, confirmó la inexistencia de un expediente que concluyera en esos términos y ha redactado un comunicado de prensa junto con AEFA (Asociación Española de Fisioterapia en Animales) para aclarar las competencias de los fisioterapeutas en esta materia. Este comunicado ha sido difundido por la misma revista.

Una de las conclusiones importantes del comunicado es que, la fisioterapia aplicada en animales, por parte de los profesionales de la Fisioterapia, es factible desde un punto de vista jurídico-legal, sin que suponga injerencia en profesión sanitaria de cualquier tipo”.

La Comisión permanente debate esta situación. Sacándose las siguientes conclusiones:

- *Se piensa que uno de los problemas de esta situación radica en la creación de la figura del Asistente técnico de veterinaria (ATV) y su formación para ejercer como fisioterapeuta.*
- *Si miramos a Europa, donde la figura del fisioterapeuta en animales ya está instaurada, podemos pensar que el futuro pasa por reconocer esa figura y trabajar con los veterinarios en un equipo multidisciplinar, comenta el vicesecretario, D. Luis Torija.*

Se acuerda seguir investigando en el tema y se propone iniciar algunos contactos con el Colegio de veterinarios.

2.10.- Lovexair.

La decana y secretaria general mantendrán una reunión con una representante de la Fundación Lovexair, que además es colegiada, el próximo día 17 de enero. A dicha reunión no podrá asistir la presidenta de la Fundación.

3.- Informe secretaria. Informe jefatura de personal.

3.1.- Revistas Elsevier. Listado final de acceso.

La secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares, comenta que se puso en contacto con Xavier García para comentarle una posible modificación del listado de revistas de Elsevier según comentario de D. Gustavo Plaza, vocal V. Concretamente, se quiere incorporar las revistas:

- *Journal of Electromyography and Kinesiology*
- *Clinical Neurology and Neurosurgery*

Y, a cambio, retirar esta otra:

- *Journal of Bodywork and Movement Therapies*

A la vez, se le comenta que no se entiende como “Manual Therapy” y “Musculoskeletal Science and Practice” nos cuentan como dos revistas independientes, cuando realmente son la misma revista, a lo que Xavier nos contesta que tenemos razón y que nos contará como una sola revista, quedándose el listado final de acceso el siguiente cuadro:

ISSN	Title
0894-1130	<i>Journal of Hand Therapy</i>
0161-4754	<i>Journal of Manipulative and Physiological Therapeutics</i>
1440-2440	<i>Journal of Science and Medicine in Sport</i>
1356-689X	<i>Manual Therapy</i>
1466-853X	<i>Physical Therapy in Sport</i>
0031-9406	<i>Physiotherapy</i>
0949-328X	<i>Sports Orthopaedics and Traumatology Sport-Orthopädie - Sport-Traumatologie</i>
2468-8630	<i>Musculoskeletal Science and Practice</i>
1050-6411	<i>Journal of Electromyography and Kinesiology</i>
0303-8467	<i>Clinical Neurology and Neurosurgery</i>

3.2.- Unión Interprofesional.

Se recibe la agenda de reuniones de enero:

- 14/1/2019: Reunión Grupo de Trabajo III edición del Día de las Profesiones. Será en el Colegio de Abogados, a las 16.30. Asistirá el vicesecretario, D. Luis Torija.

Toma la palabra D. Luis Torija para pedir ideas que aportar para ese día 23 de abril, “Día de las Profesiones”. Se piensa que podría ser interesante abrir el evento a los estudiantes de 2º de bachillerato. Propuesta que comentará en la UICM.

- 21/1/2019: Comisión PRL. La reunión será en el Colegio de Psicólogos, a las 17.00h, asistirá la decana, Aurora Araújo.

3.3.- Curso de Actualización el Ejercicio terapéutico. On-line.

La secretaria general informa que se han recibido 5 Curriculum Vitae, hasta la fecha, para ser candidato a formador de formadores. Estos CV, están siendo analizados por los presidentes de la Comisión de Formación e Investigación y la Comisión Académica.

Se acuerda volver a mandar la información a las universidades recordando los requisitos exigidos por la Comisión de Ejercicio y Actividad Física del Consejo para ser candidato, a la vez que, se le va consultar la posibilidad de que nos puedan ceder las instalaciones, para realizar la parte práctica tanto del curso en sí, como la formación a formadores para el próximo mes de febrero/marzo.

3.4.- Colaboración sobre un estudio de ecografía. Pidiendo difusión.

Se recibe una petición de un colegiado, con trayectoria docente y clínica en el uso de la imagen en fisioterapia, para que difundamos un estudio de investigación que se está haciendo para ver las similitudes y diferencias entre las ecografías que hacemos los fisioterapeutas y las que hacen otros profesionales, en referencia a los efectos biológicos que se ocasionan con ellas.

Una vez debatido el tema por la Comisión, pensando que se reciben en la Institución varias peticiones de este tipo, y dado que la investigación es un ámbito que se quiere respaldar y potenciar, se acuerda buscar un espacio en la web, en el boletín, en la revista...para difundir este tipo de estudios, exigiendo unos mínimos para poder ser difundido. Se pasará la propuesta a la Comisión de Investigación para ver su viabilidad.

Desde secretaría nos pondremos en contacto con el colegiado para comunicarle que su petición se abordará en la próxima reunión de la Junta de Gobierno el día 30/01/19, a la vez que se le indicará nuestro interés de crear un espacio con máxima visibilidad para que los colegiados puedan solicitar la colaboración del colectivo en investigaciones que estén llevando a cabo. Se le comentará que, en base al convenio de colaboración que la Institución tiene con la Sociedad Española de Ecografía en Fisioterapia (SEEFI), procederemos, si no tiene objeción, a ponérselo en su conocimiento de cara a que se puedan sumar a su difusión.

3.5.- TFG pidiendo difusión.

La vocal II, Dña. Patricia Moreno, nos comenta que se ha puesto en contacto con ella un amigo colegiado en otra Comunidad, que está tutorizando el TFG de una alumna, en el que se incluye una encuesta a compañeros fisioterapeutas. Dicho profesor nos pide difusión de la encuesta a los colegiados de Madrid para intentar llegar al mayor número posible de compañeros.

Desde la Comisión se piensa que el dar visibilidad a este tipo de trabajos nos podría desbordar por la cantidad de ellos que hay al año. No obstante, será un tema a abordar en la próxima Junta de Gobierno.

3.6.- Proyecto Dexinde.

Según se solicitó a E. C., se recibe más información sobre el proyecto Dexinde. Información que la secretaria general mandó a los miembros de esta Comisión.

Una vez analizado el proyecto, se acuerda difundirlo en “La Voz del Colegiado” de la revista colegial.

3.7.- Informe de personal. J.S.

La secretaria general informa que, el día 31 de diciembre, como se había acordado, terminó la relación contractual que la Institución tenía con J.S.

3.8.- Fisioterapia Scenar.

Se pone en contacto con secretaria D. C.U., con el que esta Institución ya ha tenido relación, organizando hace años, dos seminarios sobre “Terapia Scenar”. Dicha terapia es un tipo de neuroestimulación con biofeedback para el sistema nervioso vegetativo y tratamiento del dolor crónico.

Desde 2014, C.U. no había vuelto a organizar más seminarios, dedicando este tiempo a desarrollar la tesis doctoral sobre SCENAR.

A raíz de ello, se ha lanzado un nuevo dispositivo Physio SCENAR y una formación específica en Fisioterapia Scenar. C.U. propone empezar una ronda de seminarios por los distintos colegios profesionales de Fisioterapia, comenzando con el que sería el tercer seminario en nuestra Institución.

La secretaria general comenta que está recogiendo información de los dos seminarios que se desarrollaron, no encontrando mucha participación de colegiados.

Se acuerda seguir recogiendo datos sobre los seminarios anteriores, así como de la técnica en cuestión.

3.9.- Convenio Elipse.

El pasado 3 de enero se pone en contacto David Rumbao con secretaria para saber en qué estado se encuentra la colaboración entre Mapoma y el Colegio. Se acuerda fijar una cita con Elipse Inicativas para firmar un nuevo convenio de colaboración.

3.10.- Propuesta Publicidad 2019.

Se recibe la propuesta de publicidad para el 2019 de la empresa ENERGY. Una vez examinada dicha propuesta se ve interesante seguir con la publicidad:

- “Gran lateral” en 1 autobús EMT CIRCULAR durante los doce meses.
- “Trasera integral” en dos autobuses INTERURBANOS con recorrido por hospitales durante 6 meses.
- Pantallas digitales en 25 centros comerciales descansando julio y agosto

En cuanto a los vídeos que se verán en los centros comerciales, se va a pedir presupuesto para pequeñas modificaciones de los que ya están hechos.

3.11.- Congreso de Experiencia de Paciente en Oncología.

Después de varias conversaciones de D. Raúl Ferrer, vocal I, con Dña. Irene Tato, llega a secretaria un convenio de colaboración entre la Institución y el Instituto para la Experiencia del Paciente (IEXP).

Dicho Instituto es la entidad organizadora del III Congreso de Experiencia de Paciente en Oncología. Congreso en el que la Institución está muy interesada en estar visible y en organizar un taller divulgativo realizado por la Comisión de Oncología y Cuidados Paliativos.

Se acuerda abordar este tema en la próxima Junta de Gobierno y comunicarle a Dña. Irene nuestro interés en el Congreso, así como la fecha en la que se decidirá formalmente.

3.12.- Pantallas led.

La secretaria general comenta que está pendiente el mantenimiento de la Pantalla Led que hay en el salón de actos de la Institución. Pantalla que se usa en contadas ocasiones y que no solo es el mantenimiento, sino que cada vez que se quiere usar, se tiene que llamar a la empresa dedicada a ponerla en marcha, con su correspondiente gasto adicional. Comenta, igualmente, que existe una propuesta formulada durante el año pasado para la renovación y sustitución de la pantalla por otra con características mejoradas y con dispositivos más acordes con las necesidades que demanda la Institución.

Se propone estudiar la propuesta, reunirnos con ellos para ver otras opciones, y será un tema a abordar el día 30 de enero en la Junta de Gobierno.

4.- Informe tesorera:

4.1.- Factura cambio de beca de formación por compra de libros.

El 27 de diciembre se recibe una petición de una colegiada agraciada con una de las becas de formación que se sortean en la Asamblea General, para poder cambiar dicha beca por la compra de libros, sabiendo que no había prevista ninguna Junta de Gobierno ya para el 2018. Se le contesta que, como algo excepcional, se abordará su propuesta en la próxima Comisión Permanente y que, no obstante, se le abonará dicha cantidad después de recibir la factura, antes de terminar el 2018.

Una vez recibida la factura el 31 de diciembre y expuesto el tema a la Comisión Permanente, se acuerda abonarle la cantidad de 300 euros.

4.2.- Presupuesto clase innova de la Asamblea.

La tesorera comenta que se ha recibido la factura del material que se suministró y se instaló en la pasada Asamblea General:

- Amplificador Denon PMA*
- Distribuidor de prensa Art MX225*
- Instalación de material ofertado, mano de obra y desplazamiento*

Una vez expuesta la factura, se aprueba por unanimidad.

4.3.- Confianza on-line.

Un año más, la cuota de renovación del sello Confianza Online es 0 por la bonificación 100% al ser Socio Adigital y/o Autocontrol.

El sello de “Confianza On line” es un sello que otorga esta entidad a aquellas webs que cumplen desde el punto de vista informativo con los deberes y derechos de los usuarios.

Toma la palabra el vicedecano, Pablo Herrera, para comentar que Autocontrol es un tema a estudiar para la Comisión de Intrusismo, por la posibilidad de gestionar publicidad engañosa.

5.- Videoconsejo gamers. Díptico Gamers.

La secretaria general comenta que Madrid se va a encargar del primer Videoconsejo del año 2019 con el tema de “Consejos para gamers”.

La decana, Aurora Araújo, comenta que, dado que el díptico que, en un principio se iba a repartir en las tiendas Game y que al final se desestimó por un tema de presupuesto, está ya acabado, se podría difundir este por redes, a la vez que sale el videoconsejo y sumarse así a la campaña.

El vicedecano aporta que puede contactar con “Game” para contarle la propuesta que se pretende lanzar.

El vicesecretario se suma a las aportaciones de contactos para que dicha campaña se viralice.

6.- Ruegos y preguntas.

6.1.- Physiomanager.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar su reunión con D. Rubén Iturrarte CEO y fundador de Fisiosite.com y Physiomanager.

Physiomanager es un programa de gestión de clínicas en las que el Colegio ha colaborado. Nos piden difusión del mismo. Después de analizar el proyecto se decide hablar con D. Rubén para ver la posibilidad de acceder a dicho programa sin publicitar otras webs.

6.2.- Comisión de Ergonomía.

Prosigue D. Pablo Herrera, como miembro de la Comisión de Ergonomía, comentando que, en ciertos colegios está habiendo mucha demanda de talleres para escolares. Se había planteado la posibilidad de poder acortar dichos talleres. Una vez expuesto el tema se acuerda que sea la Comisión quien valore la duración adecuada.

En cuanto a impartir talleres a empresas, hay miembros de la Comisión que no están de acuerdo, pensando que se perjudica a fisioterapeutas que ya se dedican a impartir dichos talleres.

Se va a estudiar la opción de moverlo con la UICM y su Comisión de PRL.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.

La Secretaria General